

CIRCULAR No. 011/2001

La Paz, 08 de enero de 2001

REF: NOTA GB/31/00 DE 15-12-2000 DE LA REPRESENTACION PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ALADI SOBRE RELACION DE FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE LOS PAISES MIEMNBROS DE LA

ALADI: ECUADOR, MEXICO Y BOLIVIA.

Para su conocimiento, difusión y control, se remite la nota GB/31/00 de 15-12-2000 de la Representación Permanente de Bolivia ante la ALADI sobre relación de firmas habilitadas para expedir certificados de origen de los países miembros de la ALADI: Ecuador, México y Bolivia.

ATC/rlc 21320-2000 Gerente Nacional Juridico
ADUANA NACIONAL



Prudencio de Pena 2469 Montevideo - Uruguay

Montevideo, 15 de diciembre de 2000 GB/31/00

Señora
Dra. Amparo Ballivián
PRESIDENTE EJECUTIVO
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
La Paz – Bolivia

Señora Presidente Ejecutivo:

Me permito remitir a su conocimiento dos ejemplares de los últimos documentos publicados por la Secretaría General de la ALADI conteniendo las firmas habilitadas para expedir Certificados de Origen de los países miembros de la Asociación, de acuerdo al siguiente detalle:

- ALADI/CR/di 1169 del 28.11.00 Ecuador
- ALADI/CR/di 1170 del 01.12.00 México
- ALADI/CR/di 1171 del 01.12.00 Bolivia

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovar a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Willy Vargas Vacafior

Embajador Representante Permanente de Bolivia ante la ALADI

Anexo: lo citado BAM/.-

Prudencio de Pena 2469 - Montevideo - Uruguay -Tel. (598-2) 707-0862 / 707-0871 - Fax. 709-6166



Restringido. Para uso exclusivo de las Representaciones

ALADI/CR/di 1169 Representación del Ecuador 28 de noviembre de 2000

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 23 de noviembre de 2000.

ALADI 64/2000

La Representación Permanente del Ecuador saluda muy atentamente a la Secretaría General de la ALADI y adjunto a la presente, para la habilitación correspondiente, tiene a bien remitir el formulario de registro de firma de la Ingeniera María Lorena Núñez G., funcionaria de FEDEXPOR, para certificar origen de las exportaciones ecuatorianas a los países miembros de la ALADI.

La Representación Permanente del Ecuador reitera a la Honorable Secretaría General de la ALADI las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

A la Honorable Secretaria General de la ALADI Ciudad.-

Nota de Secretaria:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaria General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes

Vigente a partir del 13 de diciembre de 2000.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRACAO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.-País Ecuador
2.- Vigencia a partir de: 13/12/2000
3.- Cese

Entidad Habilitada

| A Nambus a decreasing situs Tad | (annuit - Canataniana da Esmartadarea EEDEVDOD | |
|--|--|--|
| 4 Nombre o denominación: Federación Ecuatoriana de Exportadores -FEDEXPOR- | | |
| 5 Dirección y Jurisdicción: Chi | mborazo 203 y Vélez Piso 11 | |
| Telf 531-264/531-273 | Fax 328-928 | |

Mercancías que comprende la habilitación

| | | _ |
|---------------------------|----------------------------|---|
| 6 Universo Arancelario SI | 7 Capítulo, Partida o item | |

Funcionario Autorizado

8.- Nombres: María Lorena
9.- Apellidos: Nuñez González

Firmas y sellos .

| 10 Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado | 11 Sello de la entidad habilitada |
|---|---|
| EEDEXP | FEDEXP (CUADOR |
| ING. MARIA TORINA BUN 7 (5) Directora de Inicolas dil y Análisis | ING. MARIA LORENA NUÑEZ G Directora de Información y Análisis |
| | |



Restringido. Para uso exclusivo de las Representaciones

ALADI/CR/di 1169 Representación del Ecuador 28 de noviembre de 2000

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 23 de noviembre de 2000.

ALADI 64/2000

La Representación Permanente del Ecuador saluda muy atentamente a la Secretaría General de la ALADI y adjunto a la presente, para la habilitación correspondiente, tiene a bien remitir el formulario de registro de firma de la Ingeniera María Lorena Núñez G., funcionaria de FEDEXPOR, para certificar origen de las exportaciones ecuatorianas a los países miembros de la ALADI.

La Representación Permanente del Ecuador reitera a la Honorable Secretaría General de la ALADI las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

A la Honorable Secretaria General de la ALADI Ciudad.-

Nota de Secretaria:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaria General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes

Vigente a partir del 13 de diciembre de 2000.

Formularios anexos: 1

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRACAO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

| 1País Ecuador | 13/12/2000 |
|---------------------------------|------------|
| 2 Vigencia a partir de: 3 Cese | |

Entidad Habilitada

| 4 Nombre o denominación: Fed | eración Ecuatoriana de Exportadores -FEDEXPOR- |
|---------------------------------|--|
| 5 Dirección y Jurisdicción: Chi | mborazo 203 y Vélez Piso 11 |
| Telf 531-264/531-273 | Fax 328-928 |

Mercancías que comprende la habilitación

| 6 Universo Arancelario SI | 7 Capítulo, Partida o item |
|---------------------------|----------------------------|

Funcionario Autorizado

| 8 Nombres: María Lorena | Att. |
|-----------------------------|------|
| 9 Apellidos: Nuñez González | |

Firmas y sellos .

| 10 Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado | 11 Sello de la entidad habilitada |
|--|---|
| EEDEXP 2 | FEDEXP PR |
| ING. MARIA TORENA DIN 7 (1) Directora de Injuntos con y Análisis | ING. MARIA LORENA NUÑEZ G Directora de Información y Análisis |
| | * |



Restringido. Para uso exclusivo de las Representaciones

ALADI/CR/di 1170 Representación de México 1º. de diciembre de 2000

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 27 de noviembre de 2000.

NOTA Nº 562/00

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en oportunidad de comunicarle y por su intermedio a los demás países miembros de la Asociación, las siguientes modificaciones en el registro de firmas de los funcionarios habilitados para expedir certificados de origen a las mercancías mexicanas de exportación que se benefician de tratamientos preferenciales negociados al amparo del Tratado de Montevideo 1980:

Se da de alta al siguiente funcionario:

 Crescencio Cruz Merino, representante de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas

Se da de baja a la siguiente funcionaria:

Iraís Maldonado Sánchez

Al señor Secretario General de la ALADI Emb. Juan Francisco Rojas Penso Presente

Notas de Secretaría:

 De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario contados luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 16 de diciembre de 2000.

2) La Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas incluida en la presente Nota se registra como un nuevo organismo.

3) La Sra. Iraís Maldonado Sánchez, es funcionaria de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Formularios anexos: 1

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRAÇÃO ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País: MÉXICO
2. Vigente a partir de: 16/12/2000
3. Cese:

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación: Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas

5. Dirección y Jurisdicción:

Ibsen Núm. 13, Col. Chapultepec-Polanco 11560, Delegación Miguel Hidalgo México, D.F.

Tel: 52 80 62 83; 52 80 65 33 6 52 80 67 75

Fax: 52 80 19 66

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario: 7. Capítulo, Partida o item: del 72 al 97

Funcionario autorizado

8. Nombre: CRESCENCIO

9. Apellidos: CRUZ MERINO

Firmas y Sellos

| 10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado | 11. Sello de la entidad habilitada |
|---|--|
| (mugmt. | ELECTRICAS CELECTRICAS CELECTR |
| | na dia kacamatan di Kabupatèn Balanda di Kabupatèn Balanda di Kabupatèn Balanda di Kabupatèn Balanda di Kabupa Balanda di Kabupatèn Balanda di Kabupatèn Balanda di Kabupatèn Balanda di Kabupatèn Balanda di Kabupatèn Baland |



Restringido. Para uso exclusivo de las Representaciones

ALADI/CR/di 1171 Representación de Bolivia 1º. de diciembre de 2000

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 22 de noviembre de 2000.

SG/No. 110/00

La Representación Permanente de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración presenta sus más atentos saludos a la Secretaría General de la ALADI en ocasión de remitir a su conocimiento y registro respectivo, la firma y sello de la señora María Inés Fernández Aguirre, funcionaria de la Oficina Regional del Sistema de Ventanilla Unica de Exportación (SIVEX) de La Paz, la cual está habilitada para certificar el origen de las mercancías bolivianas.

Asimismo, se comunica la baja en el registro de firma y sello del señor José Luis Flores Tapia, ex funcionario del SIVEX La Paz.

La Representación Permanente de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la ALADI las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

A la Secretaria General de la ALADI Presente

Nota de Secretaria:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaria General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes

Vigente a partir del 16 de diciembre de 2000.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

| 1 País: | BOLIVIA |
|-------------------------|------------|
| 2 Vigencia a partir de: | 16/12/2000 |
| 3 Cese: | |

Entidad habilitada

4.- Nombre o denominación: SISTEMA DE VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION "SIVEX"
 5.- Dirección y Jurisdicción: BOLIVIA - LA PAZ
 Av. 20 de octubre No. 2659 Zona: Sopacachi

Mercaderías que comprende la habilitación

| 1 | | to completible in madificación |
|---|----------------------------|--------------------------------|
| 1 | A 11 1 | |
| | 6 Universo arancelario: SI | |
| | | 7 Capítulo, Partida o Item: |
| | | |

Funcionario autorizado

| 8 Nombres: | MARIA INES | |
|--------------|-------------------|--|
| 9 Apellidos: | FERNANDEZ AGUIRRE | |

Firmas y Sellos

| 0 Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado | 11 Sello de la entidad habilitada |
|---|--|
| My Dres Frindhaux A. St V E K Sletema of Ventahilla Unica de Exportación | MINISTERNO OF COMERCIO EXTERIOR OF COMERCIO EXTERIO |



CERTIFICACION DE FIRMA Y SELLOS

SELLOS Y FIRMA UTILIZADO POR EL "SISTEMA DE VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION (SIVEX)", PARA AUTORIZAR A PERSONAL TECNICO DE LA OFICINA REGIONAL DE LA PAZ LA CERTIFICACION DEL ORIGEN DE LAS MERCANCIAS BOLIVIANAS

LA PAZ C. Reyes Ortis esq. Federico Suazo Edif. Fedepetrol 5to. Piso

Tel.: (02) 336298 Fax.:(02) 367297

ORURO

V. Galvarro N° 6254 entre Sucre y Murgia Tel. (052) 55534 (052) 55866

COCHABAMBA

Plazuela Quintanilla Edif, "Los Tiempos" 5to. Piso Tel.: (042) 59856

Tel.: (042) 59856 Fax: (042) 54700 Casilla N° 1136

SANTA CRUZ Alameda y Potosi N° 891 Iado Condominio

Mediterraneo Tels.: (03) 371747 (03) 361686 Fax: (03) 371748

YACUIBA
C. Juan 23 entre
Comercio y
Santa Cruz
Edificio "Soruco" Of. 8
Tel.: (0682) 5775

PUERTO SUAREZ Zona Franca (Central Aguirre) Av. Luis Salazar de la Vega (final) Tel.: (0978) 2222

RIBERALTA A. Vaca Diez N° 68 Tel.: (0852) 2099 FECHA:

SEPTIEMBRE DE 2000

MARIA INES FERNANDEZ AGUIRRE

SELLOS





ornauds

Ma Dnes Fornandes A.

SIVEX

Sistema de Ventanilla

Unica de Exportación